

86155



86155

MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES
DE TURISMO, S.A. (S.E.A.T.)

entidad española, domiciliada en Barcelona,
Paseo del Puerto Franco, s/n. relativo a :

"TIRA DE TERMINALES MACHO PARA CABLES".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

86155



5. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una tira de terminales macho -para cables, y más concretamente a una tira compuesta por una pluralidad de elementos idénticos, destinados a ser utilizados como terminal macho de los cables a los que se aplican. - - - - -

10. Las uniones entre cables realizadas simplemente por medio de soldadura, gusanillo, etc., resultan laboriosas y, en muchos casos, inseguras. - - - - -

15. Con el objeto de salvar este inconveniente se ha ideado la tira de terminal macho para cable que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza por estar compuesta por una pluralidad de elementos idénticos, todos ellos destinados a actuar como terminales macho de cables, siendo elementos obtenidos por troquelado de un fleje, que están constituidos por una parte cilíndrica y por una parte ligeramente abarquillada que dispone de dos aletas que aprisionan al cable al doblarse sobre él, presentando la parte cilíndrica una zona extrema de radio decreciente, que tiene prevista en su cara superior una entalladura, que aprisiona la parte extrema desnuda del cable al unirse los bordes que la delimitan, y una zona media que presenta un rebaje anular, para aumentar el efecto de sujeción de dicho terminal a un terminal hembra, al que es susceptible de acoplarse, y que también presenta un rebaje que trasciende por su parte interior, con lo que se establece un cierre a presión entre ambos terminales. - - - - -

20.

25.



86155

30. La tira realizada de acuerdo con las anteriores características, presenta en general la ventaja de que permite llevarse a una máquina que disgrega los distintos elementos, destinados a actuar como terminal para cable, y los fija a dichos cables, quedando los mismos en disposición de poderse unir a otros cables provistos de terminal hembra. - - - - -

40. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo, respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una vista en perspectiva de la tira de terminales macho para cables. - - - - -

45. Figura 2, es una vista en planta, parcialmente seccionada según la línea II-II de la figura 3, de uno de los elementos constitutivos de la tira. - - - - -

Figura 3, es una vista en alzado lateral, de uno de los elementos que forman la tira. - - - - -

50. Figura 4, es una vista en alzado frontal del mismo elemento. - - - - -

Figura 5, es una vista en planta de dicho elemento dispuesto sobre un cable. - - - - -

55. Figura 6, representa una vista en alzado, del mismo elemento dispuesto sobre un cable. - - - - -

86155



En la figura 1 puede observarse que la tira de terminales macho (1) está compuesta por varios elementos idénticos (2), cuya constitución se puede apreciar con detalle en las siguientes figuras. - - - - -

60. Así en la figura 2, puede observarse que dichos elementos (2) están constituidos por una parte cilíndrica (3) y por una parte ligeramente abarquillada (4). - - - -

65. La parte cilíndrica (3), comprende una parte extrema (5), de radio decreciente y que presenta en su cara superior una entalladura (6), de forma triangular, y una parte media (7), que presenta un rebaje anular (8), para aumentar el efecto de sujeción del terminal macho al terminal hembra al que se puede acoplar. - - - - -

70. La parte ligeramente abarquillada (4), comprende una parte de reducida anchura (9) que se une a la parte cilíndrica, y una parte más ancha que está doblada, originando dos aletas (10). - - - - -

75. Estos elementos (2) se unen entre sí por medio de unas partes de muy reducida anchura (11), que enlazan la parte ligeramente abarquillada (4) de un elemento con la parte cilíndrica (3) del siguiente. - - - - -

La forma de aplicación de este terminal al cable (12) es la que se explica a continuación y que se detalla en las figuras 5 y 6. - - - - -

80. Para aplicar el terminal macho al cable, se des-

86155



85. nuda éste por su parte extrema (13) y se introduce en la parte ligeramente abarquillada (4) del elemento (2) hasta que sobresale ligeramente de la parte cilíndrica (3), momento en que se procede a aprisionar el terminal al cable por medio de las aletas (10) que se doblan sobre la parte aislada (15) del cable (12), en tanto que se cierra la entalladura (6), de la parte cilíndrica, con lo que los bordes (14) que la delimitaban, quedan enfrentados, lo que origina un ceñido de la parte desnuda (13) del cable, con lo que el terminal queda perfectamente sujeto al cable. - - - - -

95. Toda esta operación la ejecuta una máquina que la realiza partiendo de un rollo de cable y de la tira (1), de la que va disgregando los elementos (2) y apli-cándolos automáticamente en los extremos de los cables; con lo que se realiza mecánicamente una operación que ma-nualmente requeriría bastante tiempo. - - - - -

100. Habiendo efectuado la descripción que antecede, debe hacerse constar que la realización de la tira según el presente Modelo de Utilidad podrá tener lugar con to-das aquellas variantes que la experiencia y las necesida-des particulares de cada caso puedan aconsejar, en cuan-to a dimensiones, número de elementos integrantes, mate-rial empleado en la construcción de los mismos y demás circunstancias accesorias, siempre que no quede desvir-tuada su esencialidad, que es la que se define en los términos de la primera reivindicación, que más adelante se formula, de acuerdo con la siguiente : - - - - -

105.

86155



N O T A

110. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S

115. 1.- Tira de terminales macho para cables, caracterizada por estar compuesta por una pluralidad de elementos idénticos, todos ellos destinados a actuar como terminal macho sobre un cable, siendo dichos elementos obtenidos por troquelado de un fleje y estando constituidos por una parte cilíndrica y por una parte ligeramente abarquillada, la cual dispone de dos aletas que aprisionan al cable al doblarse sobre él, presentando la parte cilíndrica una zona extrema de radio decreciente, que tiene prevista en su cara superior una entalladura que aprisiona la parte extrema desnuda del cable, al unirse los bordes que la delimitan, y una zona media que presenta un rebaje anular, para aumentar el efecto de sujeción de dicho terminal a un terminal complementario por enchufe y cierre a presión entre ambos terminales. - - -

120. 2.- "TIRA DE TERMINALES MACHO PARA CABLES". - - - -

130. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras, y de una lá-

86155



mina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 3 MAR. 1961

P. A.

Curry

ad.

86155



FIG. 1

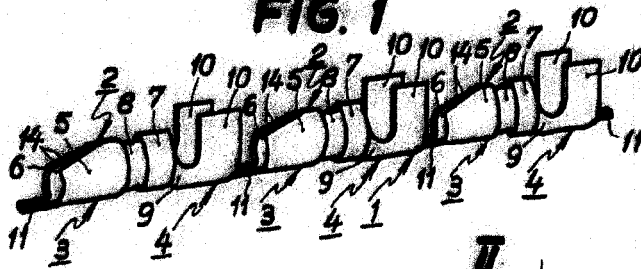


FIG. 2

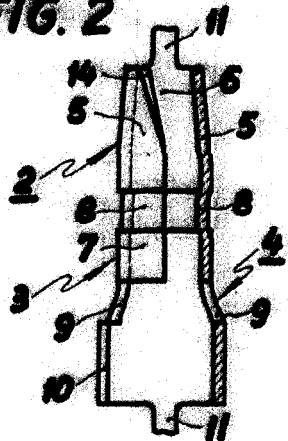


FIG. 3

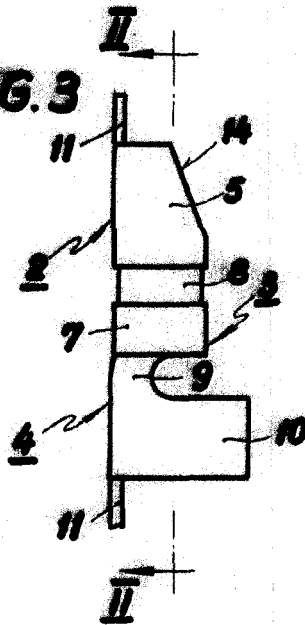


FIG. 4

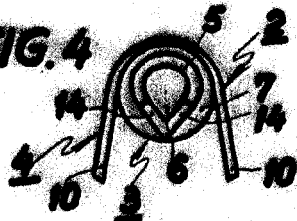


FIG. 5

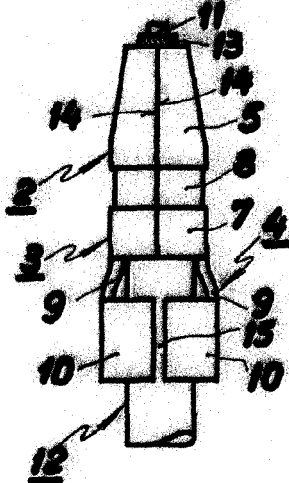
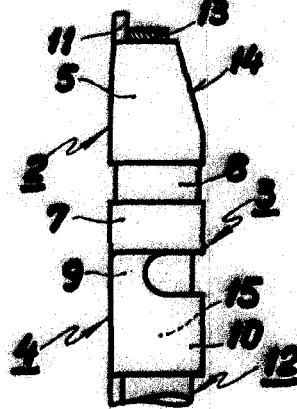


FIG. 6



BARCELONA, - 3 MAR. 1961

P. A.
[Signature]

Escala variable